

CIRCULAR 214

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ASUNTO: MODIFICACION ADMINISTRACION DE EMPRESAS DUAL

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera se permite informar a la comunidad universitaria que se ha autorizado la modificación de las tarifas correspondiente a:

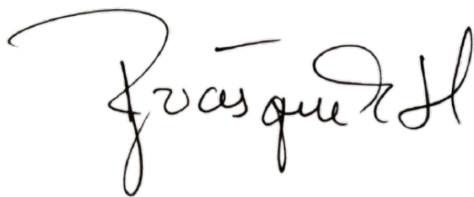
1. Facultad Ciencias Económicas y Contables

1.1 ADMINISTRACION DE EMPRESAS (DUAL)

Por la cual se modifica la circular N°208.

NOMBRE DERECHO PECUNIARIO	VALOR DEL CREDITO
ADMISTRACION DE EMPRESAS (DUAL) - PLAN VIGENTE	\$ 324.500
ADMISTRACION DE EMPRESAS (DUAL) - PLAN ANTIGUO	\$ 514.000

Se solicita su divulgación y aplicación.



JAVIER RICARDO VASQUEZ HERRERA

Vicerrector Administrativo y Financiero

Elaboró: Omaira Rey Picón – Directora Financiera